



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NVEVE.

de dha Plaza q<sup>e</sup> contiene lo q<sup>e</sup> contiene la regula-  
ción, y aun Exceso el Estado Comisario que en  
otro efecto de permisión que se venga para su libe-  
racion de dha Plaza siempre havendo notificado a dha  
Ciudad la que aunque con sentimientos suyo mien-  
tras acausamientos siempre se ha conformado, y  
conformara con las intenciones de dha en beneficio  
de los espartamentados sin detener el privilegio de  
de sus privilegios, y regalías, que se han conforma-  
do por dha Suprema dha el Consejo al mismo  
tiempo el perjuicio de los Comunes, y Caudales de los  
Propios cuyos Causamientos han sido los fundamen-  
tos que han conmovido la integridad de dha Supre-  
mo tribunal para avales mandado librar el Real  
Despacho con que se guberna, y al q<sup>e</sup> dio cumplimiento  
el Sr. General de España Juan Pizarro de dha  
espartamentado Puzados, y no el Estado Comisario  
en quien era solo el aviso para el conocimiento  
del aporreo de las espartamentadas, y otras intenciones  
ninguno en lo conueniente como es el Cas-